



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/178
7 de marzo de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 6 DE MARZO DE 1996 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ITALIA ANTE
LAS NACIONES UNIDAS

En nombre de la Unión Europea tengo el honor de transmitirle adjunta una declaración de la Presidencia de la Unión Europea relativa a los medios de difusión independientes de la República Federativa de Yugoslavia.

Le agradecería tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) F. Paolo FULCI

ANEXO

[Original: francés e inglés]

Declaración de la Presidencia en nombre de la Unión Europea
relativa a los medios de difusión independientes de la
República Federativa de Yugoslavia

Roma, 6 de marzo de 1996. La Unión Europea está profundamente preocupada por la decisión recientemente adoptada según la cual la estación de televisión "Studio B" de la República Federativa de Yugoslavia pierde su independencia, así como por los rumores de la adopción inminente de medidas negativas contra otras fuentes de información independientes de la República Federativa de Yugoslavia. También está muy preocupada por el hecho de que se haya retirado recientemente, la licencia a la Fundación Soros de Belgrado.

La Unión Europea considera que tales iniciativas no son compatibles con los compromisos contraídos por el Gobierno de Belgrado en el marco del proceso de pacificación y estabilización de la región, que implican el respeto de las normas democráticas.

La Unión Europea hace hincapié en la importancia considerable que concede a la consolidación de los principios democráticos en todos los países de la ex Yugoslavia y, en ese contexto, a la libertad de los medios de difusión independientes como elemento fundamental de una sociedad verdaderamente democrática.

Dicho aspecto tan significativo influirá en la evolución de las relaciones que establezca en el futuro la Unión Europea con los países de la región.
